

Entidad: Vivre Siglo XXI.
Denominación del proyecto: Servicio de recuperación, ubicación y formación para el apoyo a la integración de inmigrantes y refugiados.
Importe de la subvención: 3.450 euros.

Entidad: A.S.I.S.
Denominación del proyecto: Migrasalud.
Importe de la subvención: 3.000 euros.

Entidad: Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.
Denominación del proyecto: Atención socio-sanitaria a trabajadoras sexuales inmigrantes.
Importe de la subvención: 2.550 euros.

Entidad: Asociación de Emigrantes Retornados.
Denominación del proyecto: Servicio de Información, asesoría y orientación.
Importe de la subvención: 1.000 euros.

Entidad: Abad.
Denominación del proyecto: Inmigración y discapacidad.
Importe de la subvención: 1.000 euros.

Entidad: Prodiversa.
Denominación del proyecto: Campaña de sensibilización y comunicación social «Integrando la diversidad».
Importe de la subvención: 1.000 euros.

Entidad: Vivre S. XXI.
Denominación del proyecto: Potenciación, formación y apoyo a la mujer inmigrante para la optimización de su integración trabajando por la igualdad de oportunidades en las diferentes culturas.
Importe de la subvención: 1.000 euros.

Entidad: Vivre S. XXI.
Denominación del proyecto: Formación técnica itinerante para personal de medios comunicación, empresas, profesionales educación y sanidad en migración y asilo.
Importe de la subvención: 1.000 euros.

Entidad: Fundación Proyecto Don Bosco.
Denominación del proyecto: Integra-t-Málaga.
Importe de la subvención: 1.000 euros.

Entidad: Asociación Al-Ándalus.
Denominación del proyecto: Historias de vida de la inmigración con perspectiva de género.
Importe de la subvención: 1.000 euros.

Entidad: Asofoco.
Denominación del proyecto: Emprendimiento y empresariado chino.
Importe de la subvención: 800 euros.

II. Subvenciones concedidas en la Línea 2, infraestructuras de entidades privadas sin ánimo de lucro, imputadas al crédito presupuestario existente en la aplicación presupuestaria 0.1.1 4.00.02.29.787.00.31J.9.

Entidad: Málaga Acoge.
Denominación del proyecto: Centro de atención a personas inmigrantes en la Axarquía 2011.
Importe de la subvención: 17.916,67 euros

Entidad: Cruz Roja en Málaga.
Denominación del proyecto: Equipamiento y reforma para el centro de migraciones.
Importe de la subvención: 15.936,81 euros.

Entidad: Codenaf.
Denominación del proyecto: Más equipamiento = Más promoción social.
Importe de la subvención: 10.763 euros.

Entidad: Vivre Siglo XXI.
Denominación del proyecto: Reparación y acondicionamiento sede en Málaga.
Importe de la subvención: 8.900 euros.

Entidad: Fed. Provincial de AA.VV. «Unidad».
Denominación del proyecto: Creación espacio Tic en CIAI. Importe de la subvención: 8.585,07 euros.

Entidad: Movimiento contra la Intolerancia.
Denominación del proyecto: Adquisición de material informático para su utilización en proyectos de sensibilización.
Importe de la subvención: 2.015,44 euros.

Entidad: Médicos del Mundo.
Denominación del proyecto: Programa de integración y educación con inmigrantes en Málaga.
Importe de la subvención: 883,01 euros.

Málaga, 13 de febrero de 2012.- La Delegada, P.S. (Dto. 136/10, de 13.4), el Secretario General, José Antonio Fernández de la Rubia.

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas Públicas de mantenimiento de puestos de trabajo en Centros Especiales de Empleo acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Mantenimiento de puestos de trabajo en Centros Especiales de Empleo, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, 18071 Granada, Complejo Administrativo Almanjayar:

Núm. de expediente: GR/CE3/00027/2010.
Interesado: Servicios Hospitalarios Funciona, S.L.
CIF/DNI: B91120345.
Último domicilio: C/ Naranjas y Limones, 3-B, piso B, La Rinconada (Sevilla).
Extracto del contenido: Resolución de minoración.

Núm. de expediente: GR/CE3/00027/2010.
Interesado: Servicios Hospitalarios Funciona, S.L.
CIF/DNI: B91120345.
Último domicilio: C/ Naranjas y Limones, 3-B, piso B, La Rinconada (Sevilla).
Extracto del contenido: Resolución denegatoria.

Granada, 24 de enero de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.